

RESOLUCIÓN No.

1927

DE 2010

(Tunja,

2 6 MAY 2010

Por la cual se modifica una Resolución

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales especialmente las contenidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 021 de 1993 y 066 de 2005 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 1814 del 14 de mayo de 2010, se hizo la Convocatoria a Concurso Público para proveer Cargos Docentes de Tiempo Completo y Medio Tiempo en la modalidad de Primer Nombramiento.

Que el Parágrafo del artículo 17 de la Resolución No. 2892 de 2008, señala que los temas de disertación serán definidos por los Consejos de Facultad, de acuerdo con las propuestas presentadas por los Comités de Currículo y serán publicados en la cartelera de la respectivas Facultad, con no menos de cinco (5) días hábiles anteriores a la fechas de realización de la prueba académica.

Que se hace necesario modificar la Resolución 1814 del 14 de mayo de 2010 en el sentido de expresar que la publicación de los resultados de la preselección y de los temas a evaluar a realizará el 21 de junio de 2010 y no como allí aparece.

En mérito de lo anterior, el Rector (E) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el numeral 2.2. del artículo segundo de la Resolución No. 1814 del 14 de mayo de 2010, el cual quedará así:

2. PRESELECCIÓN...

2.2. La publicación de los resultados de la preselección y de los temas a evaluar se realizará el **21 de junio de 2010** en la cartelera de cada Facultad y en la página WEB de la Universidad <u>www.uptc.edu.co</u>

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los

2 6 MAY 2010

WILSON ALCIDES VALENZUELA PÉREZ

Rector

REVISÓ: Lydia Consuelo Zúñiga Galvis PROYECTÓ: Leonor M.

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co